

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE  
LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CYDSA, S.A.B. DE C.V.  
CELEBRADA CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015**

- 1° Se aprobó reformar el Artículo 16 (Décimo sexto) BIS de los Estatutos Sociales, a fin de actualizar la definición de “COMPETIDOR” contenida en dicho artículo, con motivo de los nuevos negocios en que participa Cydsa, S.A.B. de C.V.
  
- 2° Se aprobó reformar el texto de los artículos 11° (Décimo Primero) y 27° (Vigésimo Séptimo) de los Estatutos Sociales, a fin de establecer que las Convocatorias para Asambleas y ciertos avisos los debe publicar la Sociedad (además de en los Periódicos) en el sistema electrónico “Publicaciones de Sociedades Mercantiles” (PSM) de la Secretaría de Economía, según lo señala la Ley General de Sociedades Mercantiles.
  
- 3° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Rodolfo Gracia del Bosque, Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.